

Ecatepec de Morelos, México, a 26 de noviembre de 2015.

C.C. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN PRESENTES.

Tenemos el honor de dirigirnos a ustedes para comunicarle que, en sesión de esta fecha, la H. "LIX" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien aprobar la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, conforme al Acuerdo que se adjunta.

Sin otro particular, le reiteramos nuestra distinguida consideración.

ATENTAMENTE

SECRETARIOS





SECRETARIOS

DIP. MIGUEL ANGEL XOLALPA MOLINA

DIP. OSCAR VERGARA GÓMEZ

DIP. MARÍA PÉREZ LÓPEZ